

ADEGAS VALMIÑOR, S.L.

C.I.F. B36277218

Lg. Portela s/n – San Xoan de Tabagon

36760 O Rosal

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

O Rosal, 26 de mayo de 2026

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día 12 de junio de 2026 a las 10.00 horas, en el domicilio social, con el siguiente Orden del Día:

I.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025 de la sociedad, así como de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente a dicho Ejercicio.

II.- Aprobación o censura de la Gestión Social desarrollada por el Órgano de Administración.

III.- Ruegos y Preguntas

IV.- Delegación de facultades.

VII.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier socio puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 196 y 272 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los socios tienen derecho a solicitar los informes y las aclaraciones que estimen precisos. También podrán obtener de la Sociedad de manera inmediata y gratuita los documentos relacionados con el orden del día, y que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, en especial los documentos integrantes de la Cuentas Anuales.

En el caso de que no pueda asistir personalmente a la referida asamblea podrá delegar su participación en algún representante, para lo cual le ruego entregue justificación escrita con la identificación de su nombre y la persona en la que delega que deberá ser presentada a la Junta.

En O Rosal, 26 de mayo de 2026

Fdo. José Carlos Gómez Davila

Administrador Único